



INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR COTIZACIONES No. 15 de 2018

- 1. El Gobierno de Colombia ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF a través del Acuerdo de Donación No. TF018478 y su financiamiento adicional TF0A5789 suscrito entre Patrimonio Natural y el Banco Mundial como agencia implementadora del GEF para financiar el costo del proyecto "Conservación de bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia" y se propone utilizar parte de los fondos de este Acuerdo de Donación para efectuar los pagos elegibles bajo el Contrato para el cual se emite esta invitación.
- 2. Entre Patrimonio Natural y el Instituto SINCHI se suscribió el Acuerdo de Subdonación No. 03 de 2015 para la implementación del componente 3 (c) del proyecto.
- 3. El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI" les invita a presentar una cotización para la compra de:

Tejas de lámina de zinc x3M calibre 33.

- 4. Se le solicita que presente una cotización para todos los bienes que se listan en esta invitación. Las cotizaciones de precios serán evaluadas, de acuerdo con el numeral 14 de la Sección 1 del presente documento, teniendo en cuenta el conjunto de los bienes y se adjudicará la contratación al oferente cuya cotización ofrezca el costo más bajo. Para facilitar la preparación de su Cotización de precios, adjunto encontrará las especificaciones técnicas. Su Cotización deberá ser presentada de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Sección 1 a continuación, y deberá ser dirigida y entregada en la siguiente dirección Calle 20 No. 5-44 en la ciudad de Bogotá D.C., o en el siguiente correo electrónico: juridica@sinchi.org.co a la atención de Maria Jimena Maestre Piñeres Jefe de Unidad de Apoyo Jurídica
- 5. Su(s) cotización(es) deberá(n) estar acompañada(s) de la documentación técnica adecuada y de los catálogos y cualquier otro material impreso que sea pertinente para la cotización de los bienes.
- 6. La cotización deberá estar de acuerdo con los Términos y Condiciones para el Suministro descritos en la minuta de Contrato de la Sección 2 de esta Solicitud de Cotización.
- 7. Si un Oferente retira su Cotización durante el periodo de validez y/o no acepta la adjudicación del contrato, este será excluido de la lista de Oferentes del proyecto por un periodo de seis (6) meses.
- 8. Su Cotización deberá ser presentada a más tardar el 06 de junio de 2018 hasta las 4:00 p.m. Las Cotizaciones deberán abrirse en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, en la ciudad de Bogotá en la Calle 20 No. 5-44- Unidad de Apoyo II Jurídica, en la misma fecha y hora del cierre.

Cordialmente.

CARLOS ALBERTO MENDOZA VÉLEZ

Subdirector Administrativo y Financiero Calle 20 No. 5-44



